PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 17 de Diciembre de 2022

Señor (a)
MARIA CECILIA SUAREZ BENAVIDES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3289656**
Coordinadora Académica Servicios Administrativo, Contabilidad y Finanzas Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Diciembre del año 2022

Referencia: No **3289656** del año 2022

KEVIN JOSE CABRERA DE LA PUENTE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.140.838.710 de Barranquilla, Atlántico, en mi calidad de Contratista del SENA, en formación titulada, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios **3289656** de 24 de enero del año 2022, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el (1) y el (17) de Diciembre del año 2022.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($38.514.986) incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera en 12 PAGOS: a). Un pago correspondiente a los días de enero del año 2022, por valor de OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS/MCTE ($866.897). b). Nueve pagos iguales correspondientes a: febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del año 2022, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.715.272). c) Un pago correspondiente a los días de julio del año 2022, por valor de DOS MILLONES CIENTO CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS/MCTE ($2.105.320). d) Un último pago correspondiente a los días de diciembre del año 2022 por valor DOS MILLONES CIENTO CINCO MIL TRECIENTOS VENTI Y UN PESOS M/CTE ($2.105.321). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 13017540988 del BANCOLOMBIA, cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: Desde el 24 DE ENERO DE 2022 hasta el 17 DE DICIEMBRE DE 2022, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

OBJETO:
Prestar servicios personales carácter temporal para la formación profesional integral, en formación regular titulada y complementaria para el programa formación gestión del talento humano.

Obligaciones Especificas:

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro.	Horas de Formación en los siguientes grupos: VINCULAR PERSONAL SELECCIONADO. Ficha TGO G TH 2504225. SELECCIONAR CANDIDATOS. Ficha TGO G TH 2504206. GENERAR NOMINA DE SALARIOS. Ficha TGO G TH 2504206. GENERAR NOMINA DE SALARIOS. Ficha TGO G TH 2539244. GESTION DEL EMPRENDIMIENTO. Ficha TGO G TH 2498356.	Reporte en aplicativo SENASOFIA PLUS, RMD.
2	Entregar al equipo de sofía plus, la información requerida para la asignación de rol y disponibilidad en el aplicativo.	Se entregó al equipo de sofia la información requerida para la asignación del rol en senasofiaplus y la asociación de las fichas en territorium	Aplicativo SENASOFIA PLUS

3	Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados.	Se realizó la evaluación correspondiente a los grupos: VINCULAR PERSONAL SELECCIONADO. Ficha TGO G TH 2504225. SELECCIONAR CANDIDATOS. Ficha TGO G TH 2504206. GENERAR NOMINA DE SALARIOS. Ficha TGO G TH 2504206. GENERAR NOMINA DE SALARIOS. Ficha TGO G TH 2539244. GESTION DEL EMPRENDIMIENTO. Ficha TGO G TH 2498356.	Aplicativo SENASOFIA PLUS.
4	Seguimiento a la formación y seguimiento etapa productiva.	Se realiza seguimiento a la formación de las fichas asignadas.	Informe de seguimiento a la formación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 59555708 y 60181700 de la planilla, expedido por ARUS correspondiente al mes de Noviembre del año 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

KEVIN JOSE CABRERA DE LA PUENTE
Contratista C.C. 1.140.838.710

Recibí a satisfacción:

MARIA CECILIA SUAREZ BENAVIDES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3293105
COORDINADORA ACADÉMICA SERVICIOS
ADMINISTRATIVO, CONTABILIDAD Y FINANZAS